

MENDOZA, **31 MAY 2024**

VISTO:

El Expediente: 13578/2024, en el que el egresado Adriel Pablo ORDENES VIGUET solicita la extensión de su Diploma de “Arquitecto”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 15/17 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Adriel Pablo ORDENES VIGUET (DNI: 39.532.927), nacido el 15 de enero de 1996 en Mendoza – Argentina, el Diploma de “Arquitecto” de la carrera de grado “Arquitectura”, con fecha de egreso el 28 de julio del año 2023.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° **352/2024**